

EL ESPAÑOL.

NÚMERO I.

TREINTA DE ABRIL DE 1810.

At trahere, atque moras tantis licet addere rebus.

VIRGIL.

LONDRES,

En la Imprenta de R. Juigné, 17, Margaret-Street,
Cavendish-Square.

1810.

EL ESPAÑOL.

Al trahere, atque moras tantis licet addere rebus.

VIRGIL.

PROSPECTO.

No es el prometer mucho lo que puede llamar la atención ácia ninguna obra, ni mucho menos ácia un periódico español en Londres. Seria una vanidad ridícula que un extranjero quisiese competir en ilustración ó en noticias con los papeles nacionales que casi inundan á esta capital inmensa; ó que exágerando su patriotismo pretendiese aparecer como un nuevo y temible atleta en las contiendas políticas de Europa. Es verdad que el autor se gloria de tener algun derecho al título de amante de la causa española; pero confiesa que ni quando escribió en España la parte política del **SEMENARIO PATRIOTICO**, ni ahora que piensa seguir una carrera semejante baxo el amparo de una nación con quien tiene las mas estrechas relaciones de origen*, nunca ha intentado otra cosa que oponer á la injusticia de Bonaparte el pequeño obstáculo que sus fuerzas le permiten, difundiendo en la opinión pública las máximas que hacen aborrecible todo género de tiranía. No es menester valerse de preocupaciones, ni es necesario arraigar errores para hacer odioso el systema del emperador de los Franceses, ni para hacerle la guerra de opinión que puede contener los progresos de sus armas. Los

* El Editor de este papel, Mr. White, conocido en España por la traducción de su apellido en *Blanco*, es de una familia Irlandesa establecida en Sevilla.

principios mas puros de la sana filosofia, los mismos que con tanto boato hicieron resonar los Franceses al empezar su revolucion desgraciada, prestan los argumentos que condenan a Bonaparte.

Estos son los que pretende el editor continuar exponiendo á la consideracion de sus compatriotas, desde la capital de la nacion Inglesa, su aliada. La timidez, por no decir la malicia, de un gobierno ignorante y suspicaz, le obligó a escribir con ataduras en España, y al fin á cesar de todo punto; ahora que se halla en medio de la única nacion libre de Europa, espera que manifestando abiertamente quales son sus deseos respecto de su patria podrá, sino instruir, al menos excitar a sus paysanos al estudio y conocimiento de los principios en que está cifrada la esperanza de una libertad futura. No por que la situacion de España sea mui triste al presente se han de cerrar los ojos á la esperanza. La España renacerá mas gloriosa si no se dexa apagar el fuego de patriotismo, que aunque sin direccion y esparcido, penetra todas sus venas. Luces necesita la España; que valor nace con sus naturales, y deseo de venganza lo suministrarán sin intermision los Franceses.

Pero hay otra España libre que debe llamar la atencion de todos los enemigos de la tiranía Francesa. Los Españoles de America necesitan nuestros consejos, hijos de una amarga experiencia. Es justo que les pintemos lo que sufrimos, es justo que conozcan á los malvados astutos, que despues de haberse cebado en la sangre de sus hermanos de España, estan queriendo engañar á los del Nuevo Mundo para disfrutar exclusivamente sus riquezas. Los mares no los ponen á cubierto de la intriga Francesa, y aun quando no puedan intentar allí una conquista, intentarán que prenda el fuego de la discordia en las vastas regiones adonde no alcanzan sus armas.

Estos son los objetos del periódico que se ofrece al público. El editor espera que la nacion Inglesa mirará con ojos benévolos un papel que intenta cooperar con sus miras generosas, y que por el hecho de publicarse en una lèngua extranjera es un nuevo testimonio de que la Inglaterra es el unico y seguro asilo que nos ha quedado a los desgraciados habitantes del continente.

Este periódico se publicará una vez al mes, y estará dedicado á tres objetos, que lo dividirán en otras tantas secciones. La una *política*, en que se trate todo lo que tenga relacion con los asuntos del día, y especialmente con la causa de España: otra en que se extractarán los papeles públicos nacionales y extranjeros; y otra literaria en que se dé á conocer la literatura Española; sin excluir la Inglesa segun alcancen nuestros conocimientos. Pero como las dos secciones primeras son las mas importantes, excluirán á la tercera en algunos números. En una palabra el plan de este papel no desecha nada de quanto pueda hacerlo vario é interesante.

El Editor espera que los Ingleses mas particularmente adictos á la causa de la libertad Española le favorecerán con sus noticias y producciones, las que se publicarán traducidas al Español, sino exceden los limites del periódico: en este caso se daran en extracto. Este favor lo espera con mucha mas razon de los Españoles que se hallan en Inglaterra.

REFLEXIONES GENERALES,
SOBRE LA
REVOLUCION ESPAÑOLA.

(BW)*

QUANDO la España alzó el grito de la independencia, sola entre las naciones del continente que habian sido ya esclavizadas ó iban a serlo bien pronto, todos los amantes del bien volvieron admirados los ojos ácia ella, y esperaron prodigios de un atrevimiento tan glorioso como no imaginado. Los primeros pasos de la revolucion española no desdixeron de las esperanzas concebidas, y la ilusion y el entusiasmo creció hasta un punto indecible. Ya se miró á los españoles como libertadores del continente, y el trono de Bonaparte se vio bambolear conmovido por ellos; ya se creyó que en España empezaria un nuevo orden de cosas que consolaria á la Europa de la sangre que tan en daño de su felicidad se ha vertido desde el principio de la revolucion francesa: todo se esperó de los españoles, y el nombre de aquella nacion fue un título de gloria que casi se miraba con envidia por las otras.

Pero la escena fue cambiando lentamente. Fueron batidos los ejércitos de España, y se atribuyó á infortunio: fueron dispersados, y se llamó inexperiencia: siguieronse unas á otras las desgracias, y la voz de traicion, que desde el principio se empezó á aplicar inconsideradamente, se hizo servir de llave á la interpretacion de todos ellos: últimamente al ver que ni la misma victoria podia hacer adelantar

* De este modo iran señaladas las composiciones del Editor. Las que le fueren remitidas, se publicaran ó con el nombre del Autor, si así lo deseara, ó baxo el título de ARTICULO COMUNICADO.

un paso á los exércitos, casi todos empezaron á desesperar de la causa de aquella desgraciada peninsula; y como los hombres desquitan en desprecios lo que creen haberse excedido en admiracion, la España sumergida en desgracias tiene que sufrir otra nueva, y es necesitar apologias, no ya para sostenerse en su gloria recién adquirida, sino para no perder de su honor antiguo.

Todo este trastorno en la opinion procede de haberse formado esperanzas mas por sensacion que por raciocinio, y de haber visto las cosas á la luz de un vehemente deseo sin dexar á la fria razon exáminarlas. Los Españoles han venido á un punto que pudo haberse previsto desde muy al principio, y que muchos de ellos previeron, sin dudar por eso de arrojarse en medio de una revolucion, que aunque huviera de terminar en desgracia, nunca dexará de ser gloriosa. Los Españoles han hecho quanto basta para calificar á un pueblo de generoso y noble, que es no sufrir callados el desprecio: les ha faltado quien los gobierne, quien los lleve á la victoria, y esto no es culpa de los pueblos; es una consecuencia inevitable de una combinacion de circunstancias: La España se hallaba en ellas y el espíritu mas glorioso, la determinacion mas valiente se han visto malogrados por esta causa. Si podemos indicar el origen de las desgracias de aquel reyno, siguiendo rápidamente los eslabones de la cadena que han formado, daremos una especie de satisfaccion á los extraños, una leccion á los propios, y fixaremos los principios de nuestras esperanzas para lo futuro.

Llamar revolucion á los trastornos de España, dando à este nombre la acepcion que la de Francia ha fixado últimamente, es un mal principio para explicar los acontecimientos de aquel reyno. Las revoluciones dan fuerza á los estados quando nacen de una fermentacion interna producida por la pugna de

un pueblo que conoce el modo de ser dichoso, y un gobierno que le impide tenazmente la consecucion de su dicha. Quando todas las clases de un pueblo conocen que no son tan felices como pudieran serlo en su estado; que estan privadas de muchos bienes, no por su situacion civil sino por el capricho del gobierno; que estos bienes los tienen a la mano, y que para gozarlos solo es menester destruir algunos obstáculos, la idea de la posibilidad enciende la esperanza, y solo se necesita una ocasion en que, al conocer cada individuo la uniformidad de opinion en todos los otros, rompa el volcan del comun deseo, con una fuerza y poder irresistibles. Pero quando los pueblos son infelices sin conocerlo, quando el mayor número está creído en que nació para obedecer ciegamente, para trabajar sin gozar de nada, para vivir como por la compasion de otros; en una palabra, quando un pueblo apenas se atreve á pensar en que es esclavo y miserable, ponerlo en una conmocion política, es como causar a un hombre extenuado una calentura ardiente; ó buscando por otro aspecto la semejanza, es hacer correr á un ciego por entre precipicios.

Esta ha sido la suerte de España. Ninguna nacion de Europa necesitaba mas mudanzas. Todos saben el abatimiento en que se hallaba durante el reynado de Carlos 4to. y de su favorito; pero no todos han considerado la serie de males que la habian trahido à este punto. La España nacion que se puede decir agregada de muchas segun la progresiva accesion de los reynos que la componen, no habia tenido tiempo de reunir á sus habitantes por el influxo de un gobierno feliz é ilustrado que baxo la uniformidad de las leyes hace olvidar á los pueblos las preocupaciones de rivalidades antiguas. En vez de atender á este grande objeto, el Emperador Carlos 5to. que habia recibido la España de mano de su abuelo mal reunida, y recien destrozada por

las guerras civiles, solo cuidó de abatir el espíritu nacional, distrayendo á los Españoles en guerras extrangeras, y usando de ellos como de meros instrumentos de sus miras; conducta no mui distante de la que observa Napoleon en nuestros dias. Nadie ignora la infeliz administracion de los reyes austriacos, ni los males que ocasionó el establecimiento de la familia francesa en el trono Español. La situacion en que quedó la España puede inferirse de lo que tuvo que hacer en ella Carlos 3º. rey á quien no puede negarse el elogio de *amante del bien hasta donde supo conocerlo*. El tuvo que echar de nuevo las semillas del saber casi extinguidas; él tuvo que dar un aspecto público á nuestras principales ciudades; él tuvo que hacer transitable la parte de España que lo es en el dia; él, enfin, tuvo que ponernos otra vez en el camino de igualar á las demas naciones que nos habian dexado ya mui atrás en cultura. Pero nada hizo en favor de la solida, y duradera felicidad que merecia una nacion tan capaz de todo lo bueno. Encontra la abatida por el despotismo de mas de doscientos años, y él siguiendo los consejos de un ministro artero é intrigante*, agravó las cadenas haciendo que se olvidasen hasta los nombres de *derechos del pueblo*. Hallola cubiertos los ojos con la venda espesa de un despotismo supersticioso, y el contribuyo á darle nuevos nudos. El amor que manifestó á las ciencias y artes no lo debio á ilustracion adquirida, ni á una disposicion natural ácia ellas; fue un gusto aparente que debio al haber nacido en Italia.

Los españoles estaban con razon cansados de su gobierno, y lo manifestaban en el ansia con que esperaban el reynado de su sucesor. Llegaron por fin á verificarse sus deseos; pero llegó con Carlos 4to. el colmo del abatimiento de España. Quantos males puede traer la indolencia sentada en el trono

* Los que conocieron a fondo al famoso Conde de Florida
 Planes para la España de 1763

tantos vinieron sobre aquel reyno abrumado ya por una serie no interrumpida de malos gobiernos. La corrupcion mas inconcebible se propagó como una peste por todas las clases del estado. Un favorito elevado hasta el trono mismo por los medios mas escandalosos, pareció exigir de casi todos los que aspiraban á los mas altos empleos, que imitasen su corrupcion para alcanzarlos. Entretanto que acababa de desmoralizar la nacion, la empobrecia con la mas abierta rapiña, y la preparaba para que fuese facil presa de un ambicioso.

En esta situacion, de nada estaba la nacion mas lexos que de hacer una revolucion que la libertase. Veinte años sufrió, es verdad que quejandose; pero nadie sabe quantos dias hubiera sufrido, si no fuera por un acontecimiento externo que la hizo entrar en un movimiento convulsivo. Tal fué el descubrimiento de la fuga intentada por los reyes, que dió ocasion á la caida del favorito*. El aplauso fue universal en España, y

* La prueba de la ninguna disposicion de España para romper en una revolucion y el estado de la opinion pública respecto de este objeto está, á mi parecer en el ardor con que todas las clases del reyno aplaudieron la necia declaracion de guerra que determinó el gobierno español hacer contra la revolucion francesa. Que un pueblo gobernado por leyes se horrorize al nombre de revolucion, es muy justo; pero que una nacion oprimida baxo el despotismo mas bárbaro corra á destruir á un vecino que rompe sus cadenas, prueba hasta la evidencia quan lexos se halla de saber su verdadera situacion, y quan ageno de querer seriamente mejorarla. El fanatismo con que corrió el pueblo español á la guerra de la revolucion francesa es imponderable. Es verdad que en el deseo de vengar á un rey cruelmente sacrificado probaron su generosidad los españoles; pero es doloroso decir que en el modo en que lo hicieron mostraron á las claras que estaban muy proporcionados para continuar sin fin en la esclavitud. Apareció entonces un partido compuesto, por lo general, de los hombres de mas luzes que habia esparcidos en el reyno, y que por ser afectos á una reforma en España fueron perseguidos baxo el nombre de Jacobinos. Estaban estos entonces persuadidos de que la nacion española no podia romper en revolucion sin un impulso extranjero. Engañáronse con la commocion de Aranjuez. »

jamás se ha presentado una ocasión mas apropiada para empezar una revolución favorable; pero todo se redujo á señales de alegría, y jamás entre los gritos del pueblo español conmovido por toda la península se oyó uno que pidiese la mas pesquera mejora. Su imbecilidad sola hizo baxar del trono á Carlos 4to. y la subida de Fernando 7mo. fue otro día de júbilo para España, que con ella se llenó de las esperanzas mas agradables. Pero, sin que esto sea disminuir el mérito de este rey desgraciado ¿no manifiesta esta esperanza ciega, que el pueblo no conocia ni los primeros pasos de mejorar su suerte? No hubo ni un hombre solo que entre los aplausos del nuevo rey recordase los privilegios del pueblo, ni invocase el nombre de Cortes, voz tan respetada otras veces en la nación, y casi olvidada en aquellos días: nombre del único remedio que podia oponerse á los favoritos futuros, que sin duda nos hubieran seguido infestando.

Si la revolución de Aranjuez no hubiera sido ocasionada por la invasión de Bonaparte, si hubiera seguido un tiempo de calma, la nación española en vez de aprovecharse de ella, estaba dispuesta á volver á su sosiego antiguo, segun se pudo ver en los cortos dias que permanecio en Madrid el nuevo rey. Tan agena estaba de emprender una reforma, tan poco preparada á una revolución, que nada se esperaba con tanta ansia como saber si Bonaparte daría una sobrina para muger de Fernando. Si la demasiada ambición, ó la extrema malignidad del inva-

creyeron que habia llegado la ocasión de la reforma: y añadiendo fuego á su esperanza el odio que profesaban á los franceses por su vil rendimiento á Napoleon, destructor de los bienes que pudo hacer la revolución de Francia fueron los mas encarnizados enemigos de los franceses, de quien antes habian sido partidarios. Pero la experiencia los volvió á su persuasión antigua acerca de la ninguna preparacion del pueblo español para una revolución saludable.

zor (que ambas cosas pueden creerse) no hubiera obligado á la nacion á fuerza de oprobrio y crueldades á tomar las armas, Fernando 7.º casado con una francesa hubiera podido ser lo que quisiera, tan impunemente como su padre. En una palabra el nombre de *gobierno* tenia ya tal influxo adquirido en España que qualquiera baxo este nombre seria árbitro del reyno.

Asi se vió al romper la revolucion española, ó la resistencia a las hostilidades de los exércitos franceses. Las provincias desengañadas á un tiempo porque se vieron á un tiempo acometidas, decretaron unánimes salvarse del yugo que las amenazaba. Permitaseme un instante llamar de nuevo la atencion ácia el lado grandioso de este espectáculo, y resarcir así el disgusto de tener que mirarlo bien proato baxo un aspecto no favorable. Permitaseme decir que dificilmente se encuentra en la historia un rasgo comparable á la magnanimidad con que el pueblo español insultado decretó vengarse sin querer calcular las consecuencias. Una fue la voluntad, una la voz de doce millones de hombres, y en tanto que pudo durar esta uniformidad admirable, la voluntad de los españoles fue cumplida. Los franceses derrotados, perseguidos, hubieran sido arrojados de España si tal uniformidad hubiera sido dirigida y conservada. Pero los españoles supieron dar el primer paso, digno de la grandeza de su caracter; mas no estaban capaces de conservar la union primera, porque ni la generalidad del pueblo sabia a donde habia de dirigir sus miras, ni era facil que apareciese un hombre á proposito que supliese lo que á la masa de la nacion le faltaba de luzes.

Esto es lo que únicamente puede explicar los errores groseros cometidos en la eleccion de las Juntas. Los primeros que se ofrecieron al pueblo tumultuado

esos fueron elegidos para gobernar las provincias*. Pusieronse ciegamente en sus manos, y ni el pueblo supo que facultades habia dado á sus representantes, ni ellos cuidaron jamas de averiguarlas. El nombre de Fernando 7mo. rey de España les hizo creerse

* Segun los informes que he podido adquirir de personas intruidas y verídicas, este fue el modo en que se formaron casi todas las Juntas. Por lo que hace a una de las mas principales, y que casi dio el tono á la revolucion, qual fue la de Sevilla, puedo informar, del modo ilegal y tumultuario con que fue formada. El pueblo conmovido estaba en disposicion de recibir qualquier gobierno con tal que lo dirigiese contra los franceses. Uno de los caporales del pueblo propuso que se formase una Junta (porque la Junta de Regencia que dexó Fernando 7mo. excitó esta idea en todas partes) y para elegirla no les ocurrio otro medio que reunir los Curas y los Superiores de los conventos de Sevilla. Juntaronse algunos, desparecieron no pocos de los que se habian reunido, y los que quedaron no dieron su voto. El partido de Tilly habia formado de antemano una lista de los que habian de componer la Junta: entraron pues él y sus emisarios en las casas capitulares y proponiendose en alta voz mutuamente, quedaron elegidos vocales sin esperar respuesta de nadie; añadieron á estos los nombres de algunos que ó por el credito de sabios que tenian en el pueblo ó por las dignidades en que estaban colocados podian dar autoridad á la Junta, y habiendo añadido dos ó tres que fueron bastante descarados para hacerse inscribir en la lista, quedó aquella corporacion compuesta de unos quantos nombres de bien ineptos para el arduo empeño en que la nacion estaba: de algun otro de talento, pero sin tino; y de una porcion del mas desacreditado caracter.

De otro modo se formó la Junta de Galicia en aquellos mismos dias; pero acaso no menos ilegalmente, ni con principios menos destructores de todo espíritu popular. Compusose de siete individuos que nombraron los Regidores de las ciudades cabezas de partido. Todos saben que estos regidores no tienen caracter ninguno legítimo de representantes del pueblo. A pesar de esto los siete nombrados se erigieron en Junta Suprema. Los pueblos que tenian perdida la confianza en sus Ayuntamientos clamaron por un congreso y para este se nombraron varios individuos por las Juntas subalternas del reino. En tanto que estos se reunian en la Coruña, los siete, valiendose del favor que les prestaba el ejército de la Provincia hizieron dispersar a los individuos del preparado Congreso, despes de haber aprisionado á algunos.

autorizados á ejercer el ilimitado despotismo de que estaban en posesion sus monarcas, y no olvidaron imitar con guardias, y con todo el esplendor que pudieron, el que ellos habian admirado en el trono.

Vease ya en este primer paso ahogadas para siempre las semillas del ardor revolucionario que pudiera haber salvado á los españoles de las manos de Bonaparte. En vez de excitarlo, las Juntas que tan impropriamente se han querido llamar populares tuvieron todo su empeño en extinguirlo.*. Guardaron religiosamente el orden antiguo porque solo apetecian disfrutar los honores vanos de que tanto abundaba, llevando la ridiculez hasta decretarse ellos mismos los titulos de *excelencia* y *alteza*, y engalanarse con uniformes que imitaban el de *Generales*. Este systema debia dexar á la España en su antigua rutina, quando mas necesitaba de poner en agitacion los principios enérgicos que émpezaban á hervir en su seno, quando necesitaba que un verdadero trastorno hiciese aparecer los hombres nuevos que únicamente podian salvarla.

* Formese una idea del caracter de la Junta de Sevilla en materias populares por el siguiente hecho. El principal motor del pueblo habia sido un tal Nicolas Tap y Nuñez, hombre que habia aparecido en la ciudad sin mas objeto que conmovérle contra los franceses por sí solo. Su natural despejo y atrevimiento le hizieron dueño del pueblo á quien gobernó sin abusar ni en lo mas pequeño de su influxo. El partido de Tilly que preparaba la revolucion, sin duda con fines menos puros se agregó á Tap desde los primeros momentos de la conmocion. Como Tap era forastero pasó por el nombramiento de vocales que los de Tilly propusieron, habiendo tenido la moderacion de no incluirse á sí mismo. Supo al dia despues de formada la Junta el infame caracter de algunos de los que la componian, y dirigiendose á ella misma quando estaba formada, pidió que dos de los individuos fuesen excluidos como intrusos contra la voluntad del pueblo. La respuesta fue apoderarse de su persona y ponerlo en un Castillo en Cadiz, donde lo conservó la Junta central hasta estos últimos dias.

Así es que no se ha presentado ninguno, con grande admiracion de los extrangeros, que atendiendo al talento natural y á las disposiciones de los españoles no saben á que atribuir esta falta. Pero considerese bien el proceder de las Juntas segun lo acabamos de indicar, y se verá que ellas cerraron los caminos per donde el mèrito desconocido pudiera manifestarse. Si atendemos al primer objeto, que en este caso debio ser la guerra, las veremos seguir un systema igual al anterior en dispensar los grados militares, si no es en quanto le excedieron en prodigarlos á sus parientes y amigos. Pero la guerra no es un ramo independiente del todo de la administracion de un reyno, de modo que sea posible reorganizar un ejército debil y desconcertado sin que el conjunto de la máquina contribuya á darle la fuerza correspondiente. Las Juntas Provinciales creyeron que tenian ejércitos invencibles porque los que formó el primer impulso del pueblo lo fueron verdaderamente : atribuyeron á su proprio saber lo que solo fue efecto del ardor popular que animó á los soldados, y de la posicion confiada de los franceses ; pero era imposible que destruyendo, como ellas destruyeron, el origen de nuestras primeras victorias, esto es, el ardor popular conque se ganaron, las vieramos otra vez repetidas. Los *Generales* que necesitabamos debian ser hijos del espíritu militar sostenido en nuestros soldados por algun tiempo. Pero este empezó y acabó en las primeras batallas, quedando de él solo reliquias esparcidas, tales como las que han brillado en Zaragoza y Gerona. Pero aquel ardor de los primeros dias, aquel entusiasmo que dispone al soldado á conocer, á ayudar, á seguir, al oficial de mérito ; aquella opinion irresistible que va elevando de grado en grado al que manifiesta las disposiciones naturales para brillar en la guerra, solo se encuentra en un ejército que renueva su espíritu militar con el espíritu publico de sus conciudadanos.

Mas que espíritu público había de existir existiendo las Juntas? Retiradas de la vista del pueblo para sus deliberaciones, apenas pasó el primer peligro quando se emplearon en objetos fútiles, agitando solo por la preferencia, ó la soberania. ¿No admira el ver que en una revolucion como la española tan popular en su origen jamas se haya admitido ni un oyente á las discusiones de los intereses del pueblo? Las Juntas el dia despues de su instalacion usaron del mismo misterio, de las mismas trabas contra la opinion, que el gobierno que acababa de ser destruido. ¿Como, pues, podian aparecer los talentos, como salir á luz los hombres que dirigiendo con genio superior los negocios políticos, sosteniendo el espíritu general, y encaminandolo á la defensa del reyno, fuesen desde la plaza pública el origen de sus victorias? ¿Como sin haber permitido ni un solo dia la apetecida, la indispensable libertad de la imprenta, pudo ilustrarse un pueblo sumergido de tiempo immemorial en la densa atmósfera de la tirania? ¿Quien sino esta libertad podia rectificar la opinion de un pueblo que jamas había entendido en sus intereses, y que se halló al principio de la revolucion como un pupilo reciensalido de las manos de un tutor tirano, con un caudal immenso y destruido que manejar, y rodeado de personas astutas y poderosas empeñadas en robarselo? Ni hablar, ni pensar, fue lícito en España hasta que las desgracias pusieron en su última debilidad al gobierno: Digan pues agora como había de presentarse ninguno en la carrera de la gloria, ni donde se hallaba esta abierta á los aspirantes?

La imposibilidad en que las Juntas pusieron á la nacion de volver á tener influxo en los negocios públicos, no solo la privó de la gloria que pudieran darla los hombres que quedaron oscurecidos, sino que directamente la llevó á su ruina poniendola en manos del mas miserable de quantos gobiernos jamas

existieron. La formación de la *Junta Central* es el hecho que exige mas atencion en la historia de los movimientos de España porque dá á conocer claramente la ineptitud, y la ambicion de las primeras Juntas, y el estado de ningun influxo en que pusieron al pueblo.

Una de las desventajas de la revolucion española es no haber empezado en la capital, comunicandose desde allí, y dirigiendo la de las provincias. El movimiento de estas no pudo tener unidad sino en su objeto. Rotos los lazos de dependencia y comunicacion que hacen concurrir las partes de un reyno con el centro de sus operaciones, la máquina se descompone en una porcion de fragmentos, que organizandose cada uno de por sí á su manera, pierden gran parte de la fuerza que debería darles el comun enlace. Siendo indispensable reunirlos otra vez si han de presentar una fuerza respetable, ademas del tiempo que han perdido en sus arreglos parciales, cada uno de estos es un obstáculo considerable á la formacion de un nuevo centro de operaciones.

España es victima en gran parte de esta circunstancia de su revolucion. Las Juntas se deslumbraron con la independencia, y cada huvo que pudiera sacarlas de su ambicioso delirio. Apenas las masas de gente que se habian reunido baxo cada una, huvieron hecho huir á los franceses, quando la desorganizada maquina de España cesó de repente su movimiento. Ya en este tiempo no dexaban de presentar las Juntas que ó habian de romper unas con otras ó habian de tratar de uniformarse de algun modo. Se ha preguntado varias veces ¿que hizieron despues de la batalla de Baylén? Bien sencilla es la respuesta: observarse mutuamente para que ninguna se antepusiera a las otras. Hervia la intriga secreta entre las Juntas entanto que el pueblo se adormecía poco á poco. Engañado groseramente con las noticias que las Juntas circulaban, se miraba como

traidor al que creia posible que Bonaparte traxese nuevas fuerzas contra España. Pero estas fuerzas se acercaban, y tanto el miedo que empezaban á concebir de ellas, como un resto de respeto á la opinion pública, que se declaró en Madrid por un centro de gobierno, obligó á las Juntas provinciales á formar la central, monstruo tan informe como el modo en que fue concebido.

La Junta de Sevilla que al paso que hizo servicios señalados á la nacion fue por sus principios iliberales causa de muchos daños, se adelantó á publicar un manifiesto sobre la reunion de la central en que descubrió quan á pecho habia tomado el ambicioso titulo de *Suprema de España é Indias*, y quanto evitaba tener que ceder en sus pretensiones. Si la Junta de Sevilla hubiera estado animada de un espíritu patriótico, franco y desinteresado á bien poco hubiera podido reducir su dictámen: "Las Provincias (hubiera dicho) acometidas separadamente tuvieron que formar gobiernos que las defendiesen. La agitacion y la premura de las circunstancias las hizo formar tumultuariamente: libres ya del temor, y estando en absoluta necesidad de concentrar las fuerzas de España, consultaremos al pueblo que nos constituyó, ¿quales fueron ó son aora sus intenciones? Hasta donde se extienden nuestros poderes? ¿y si habiendose de crear un gobierno de la nacion entera, quiere ahora nombrarlo por si mismo, como nos nombró á nosotros, ó fia la eleccion á nuestro cuidado?" En lugar de este sencillísimo y obvio raciocinio he aqui el sofisma con que se quiso alucinar á los españoles. "El pueblo (dixeron) nombró á las Juntas; luego las Juntas representan en todo la voluntad del pueblo: ellas, pues, deben elegir al nuevo gobierno. Las personas que han de componerlo deben gozar de la confianza pública; los individuos de las Juntas la gozan

supuesto que fueron nombrados por el pueblo*; luego ellos solos pueden ser elegidos para el gobierno central. ¿Habrà quien no conozca en esto el desig- nio de no restituir jamás á manos del pueblo el mas pequeño exercicio de la autoridad que se habian ar- rogado? Ya que las circunstancias les obligaban á reconocer una aparente autoridad suprema; ellos mismos quisieron formarla. Bien pudiera la nacion haber reconocido algun talento superior en quien fundar su esperanza: era necesario que fuese ex- cluido del gobierno, que perpetuamente habia de quedar en ellos†.

A la verdad jamas fue la intencion de las Juntas constituir mas que una autoridad aparente. Los que así se valian del acto tumultuario con que un pueblo acosado se arrojó entre sus manos, los que no cono- cieron límites á su autoridad desde que un acaso les hizo apoderarse de ella, estos mismos emplearon quantos medios les sugirió su astucia para coarctar la que habia de representar al soberano: y bien se entiende que éstas limitaciones no serian en favor del pueblo. Cada una de las Juntas, especialmente las mas poderosas como las de Sevilla y Valencia formaron sus instrucciones secretas, y otorgaron sus poderes para los diputados, que, segun ellos, debian ser unos meros agentes §. De este modo siempre

* Tan pronto habian olvidado como habian sido elegidos!

† No es extraño que jamas las Juntas pensaron en como ha- bían de ser repuestos los individuos que faltaran en ellas? Desde que se vieron constituidos dieron por sentado que ha- bían de ser perpetuos; pero no creo que se tuvieran por im- mortales. Por no recurrir en nada al pueblo se dexaron los pun- tos mas principales por decidir; en una palabra las Juntas no estaban sugetas á otra constitucion que á su antojo.

§ Las Juntas cuidaron de tener secretas estas instrucciones y poderes, y solo una casualidad puso en mis manos una copia au- téntica de los que se dieron á los Diputados de Valencia, la que publicamos á continuacion para que se forme una idea del espíritu de las Juntas de Provincia. Me consta que no fueron

debía resultar uno de dos males: si los diputados seguían sus instrucciones, y antes de determinar en los negocios tenían que esperar las respuestas de sus Juntas, la Central era un nuevo obstáculo para la expedición de los negocios, y solo trataban de engañar al pueblo con un fantasma de poder reunido. Si los disputados quebrantaban sus instrucciones, y se alzaban con el poder, mal se podía esperar que empezando por una infidelidad para adquirirlo usáran después de él moderadamente.

Al fin sucedió lo que debía á unos cuerpos sin vigor que ni aun para sus miras sabían usar de medios directos. Los Centrales se reunieron en Aranjuez, y los buenos patriotas que estaban temerosos de una división en las provincias, concibieron esperanzas al ver reunidos á los que se llamaban sus diputados. El deseo de union que se manifestaba en la opinion pública les favoreció para sus intentos; y fiados en el secreto con que se les habían dado los poderes, se erigieron en soberanía burlándose de las Juntas, que hubieran incurrido en la indignacion pública si con reclamaciones y protestas se hubieran atrevido á perturbar la union que se creía cimentada. De este modo fueron ellas mismas oprimidas por el secreto que con tanto afán establecieron en su gobierno y deliberaciones.

de otro género los poderes que dio la de Sevilla, y que no contentándose con esto formó unas largas instrucciones, en que se encargaba á los diputados que se restituyese á todo su vigor la *Inquisicion*, y que no se tocase á las rentas eclesiásticas. Para tan piadoso encargo escogió al conde de Tilly, hombre que tenía una causa abierta en Madrid sobre el robo de unas alajas, y á don Vicente Fore, íntimo favorito del Príncipe de la Paz. Este último temió presentarse en Madrid, y por su desistimiento fué nombrado el Arzobispo de Laodicea. Tan mezquina era la idea que la Junta de Sevilla tenía de la Central que iba á formarse, que nombró para ella á los dos individuos que mas le incomodaban, como quien los destina á un honroso destierro.

Quedo la Junta Central instalada. Si la pluma hubiera de seguir el impulso que la indignacion le presta, estas reflexiones que solo se dirigen á sacar fruto de la experiencia se convertirian en la mas amarga invectiva; pero harto grabado ha quedado en todos los españoles el odio ácia esta corporacion informe y desatinada para que nos paremos á atizarlo despues que ella no existe. La Junta Central Suprema empezó como todas las otras consagrando el error y perpetuando la ignorancia*. La casualidad le hizo valerse de una pluma eloquente; oyosela hablar con dignidad que es todo lo que pudo prestarle el instrumento de que usaba; pero en sus ideas proprias despuntaba la vanidad y la ignorancia. En tanto que decretaba quinientos mil infantes y cincuenta mil caballos se entrenia con el título de *Magestad*, exigia juramentos de fidelidad y obediencia de las diversas corporaciones, que no podian negarlo, ó ponerle restricciones sin manifiesto peligro, todo con el objeto de afianzarse en el mando; é ignoraba ó fingia ignorar el estado miserable de los exércitos españoles, y los refuerzos que recibian los franceses†. Víctima de este systema de engaño, ó de esta infame ignorancia fué el desgraciado y generoso Sir John Moore, y poco faltó para que lo fuese todo su exercito. Empeñaronse en

* Los primeros decretos de la Junta Central fueron: impedir la venta de los bienes detenidos en manos muertas, y aun querer que se anulasen varios contratos anteriores (delirio que no se executó por impracticable). y restituir á su antiguo vigor las trabas de la imprenta que se habian relaxado alguna cosa *de hecho* despues que salieron los franceses de Madrid.

† La exactitud de la Junta Central en dar noticias puede inferirse del modo con que anuncio su Gazeta la llegada del exército francés á las cercanias de Somosierra. Se han acercado, decian, unos aseguran que siete mil, y otros como treinta mil hombres. Aunque no tengo presente aquella Gazeta estoy cierto de que no hay gran diferencia en la proporcion de los dos u meros,

deslumbrarlo y comprometerlo; y aunque él conoció bien el riesgo inminente en que lo ponian supo á un tiempo seguir la voz del honor, y conservar un ejército á su patria aunque á costa de su propia vida. Aun se ignora en casi toda la Peninsula la historia de esta campaña gloriosa, y los cargos gravísimos que la Junta Central tiene en ella. La fama de Sir John Moore sufrió no poco en España, quando à estar instruidos los españoles de lo que sufrió y lo que hizo por ellos, sin duda alguna le adorarían. Yo no dudaré dedicar mi pluma algunas horas, en adelante, á dar á conocer á mis compatriotas, el hombre que se sacrificó por la causa de España; y sé bien que imitarán agradecidos la veneracion y el amor que conservo á su respectable memoria.

La derrota de nuestros exercitos en todos puntos, y el acercarse Bonaparte á Madrid hizo huir á los centrales, y encaminarse aunque esparcidos á probar fortuna en Andalucía. Llegaron á Sevilla y allí fué donde, despues de haber exigido para entrar una pompa ridícula, y agena del estado infeliz de las cosas, siguieron su carrera de *reyes* arrastrando al precipicio á la nacion desgraciada que los tenia al frente.

Solo habia un remedio que aplicado en tiempo, acaso podia salvarla: tal era la reunion de un congreso legítimo de la nacion, que siendo dueño de la opinion pública, eligiese un poder ejecutivo respetable á los ojos de los españoles, y excitase con sus discusiones el espíritu nacional que iba desapareciendo. Pero nada temian tanto los Centrales como la reunion de unas Cortes. El frenesí del amor al mando se habia apoderado de aquel cuerpo, y en vez de tratar de salvar la España solo se ocupaba de los medios de conservarla en sus manos el tiempo que existiese. Los hombres de bien, los buenos patriotas que habian disimulado las irregularidades pa-

pables de la formacion de aquel cuerpo, llevados del grande objeto de ver a España reunida, se llenaron de indignacion quando á la mocion de juntar Cortes, hecha en principios de Mayo del año pasado, vieron contextar con un decreto en que, prometiendo convocarlas en todo el año siguiente, anunciaban que se celebrarían baxo su mando, y hasta señalaban los puntos de que habia de tratar aquel congreso; declarando así aunque indirectamente la perpetuidad de su Junta.

Esta burla de la nacion (pues solo merece tal nombre) sufrida en absoluto silencio, es una de las pruebas mas convincentes de que la España no habia perdido la costumbre de callar a qualquier genero de gobierno. Este excesivo sufrimiento dando alas á unos hombres demasiado dispuestos á abusar del poder que habian usurpado acabó de llevar la España á su ruina. Un pueblo en revolucion saca á veces fuerza de las desgracias en la guerra. El gobierno temiendo la violencia de la opinion pública, toma todos los partidos mas fuertes para resarcir las pérdidas, y esta especie de combustion general, aunque horrorosa, ha libertado no pocas veces á las naciones de su próxima ruina. Mas la de España facilmente podia adivinarse al verla tolerar á un gobierno insensato que á pesar de las desgracias tenia poder para entretener al pueblo con los mas ridiculos artificios. Es verdad que despues de la batalla de Medellin se vio repuesto el ejército con nueva gente; y esto que no costó á la Junta Central mas que un decreto, pues todo lo perteneciente á armamento lo habian dexado a las Juntas Provinciales, lo han querido hacer valer como un esfuerzo de actividad y sabiduria. Reponianse los ejércitos de gente; pero dexabanse destruir por falta de organizacion en el *Comisariato*, y por las intrigas de monopolio que algunos de los centrales dirigian, y otros culpablemente ignoraban. La historia secreta

de la Junta solo podria formarse por los que fueron sus instrumentos ; pero bastante penetró el público para que si hubiera habido una disposicion verdadera a romper con los obstáculos internos de nuestra felicidad, no la hubieran dexado consumir nuestra ruina*. Pero el público vio degradarse a varios de

* No era menester acercarse demasiado á la Junta Central para conocer que era un conjunto de hombres, atentos los mas á sacar ventajas personales, y que las pocas veces que se vian obligados á atender á los negocios públicos no tomaban determinaciones, sino eflugios para salir del paso. Sea exemplo de esto su conducta con las Juntas de Provincia. Débiles estas y debilísima la Central mantuvieron entre sí una ridícula guerra hasta estos últimos dias. Quando los Centrales se creyeron tranquilos en Sevilla trataron de destruir á las Juntas de Provincia, reduciendo su autoridad a bien poco. Imprimieron para esto un decreto en que con palabras pomposas, indicio de su miedo, prometian pagar en obeliscos é inscripciones el poder que intentaban quitar á las Juntas. ¿ Quien creerá que lo que hirió á estas en lo vivo fue el privar á sus individuos del tratamiento de *Excelencia* ? Atacó la de Sevilla con representaciones, y en aquellos dias publicó de propósito un vando con todos sus títulos antiguos. Los Centrales detuvieron el reglamento para que no circulase en publico ; pero ya paraban exemplares en poder de varias personas ; y yo poseo uno. Al fin las Juntas de Provincia sacaron el partido de la *Excelencia*, y se conformaron en lo demas, concluyendose así este fuerte ataque.

Otro exemplo de la incertidumbre de la Central fue su conducta con el general Cuesta. La Gazeta de Madrid habia publicado un decreto de la Junta en Aranjuez, en que declaraba por *atentado* la detencion del Baylio Valdés, por dicho general ; así es que Cuesta seguia á la Junta en su huida en estado de arresto. Al dispersarse las tropas del general Galluzo en Extremadura, se reunieron algunos soldados en Mérida, donde estaba el prisionero Cuesta. El dueño de la casa donde estaba alojado determinó favorecer á su huésped : movió para esto á algunos soldados que lo aclamaron, y la Junta de Merida (por que cada poblacion algo considerable tenia su Junta, dependiente de la de Provincia) dirigió una representacion á la Central pidiendo á Cuesta por general del exercito. He aquí á la Central consternada, y sin saber como inventar honores con que evitar que Cuesta se valiese de su nuevo influxo contra ella. La terminacion de la causa pendiente fue darle gracias por todo y colmarlo de honores por la pérdida de la batalla de Medellín.

sus individuos con toda especie de indignidades y se contentó con murmurar en secreto, atemorizado con los tribunales de policia que formaron los centrales para su defensa. El público vió abrir una comunicacion comercial con las provincias ocupadas por los enemigos; el público vió a varios de los centrales rodearse de edecanes tomados casi siempre de las gentes mas desacreditadas, por cuyo medio se compraban sus favores: el público los vió entregados à los desordenes mismos del pasado favorito, y los vió llevados al extremo de que el pudor y la virtud tuviesen que temer la violencia.

Callando à estos desordenes irritantes que son los que exáltan mas al pueblo; como se podia esperar que se moviese por los errores de administracion, que aunque mas perjudiciales, estan mucho menos á su alcance? La tenaz resistencia á la propagacion de las luzes, el fomento del espionage, la distribucion arbitraria y secreta de los caudales que entraban en sus manos, la ninguna atencion a aliviar al pueblo de parte de sus males antiguos, y sobre todo la resistencia á reunir una verdadera representacion del reyno en las cortes, nada pudo arrancar al pueblo de su letargo. Fue menester que la fuga del gobierno, despues del paso de los enemigos por Sierra Morena, diese atrevimiento para un alboroto inutil en Sevilla, y aun este fue efecto de un partido que pagó a algunos del populacho pára sus fines*.

Solo he presentado un bosquejo del estado del espíritu publico en España; mas juzgo que quien lo considere atentamente verá en él el origen de todas nuestras desgracias. España necesitaba de una de dos cosas para salvarse; ó de una revolucion verda-

* El movimiento de Sevilla del 24 del Enero último fue ocasionado por las gentes del conde de Montijo, y de su primo Don Francisco Palafox que estaban presos por orden de la Junta Central.

¿era en que el hervor general la prestase fuerzas para resistir á unos exércitos hijos de una revolucion semejante, y aguerridos ademas por veinte años de guerra; ó de un hombre extraordinario que supliera con sus luzes y el vigor de su genio lo que faltaba á la nacion en masa. Pero lo primero lo impidieron las Juntas Provinciales retirando al pueblo de los negocios públicos y reduciendolo á su antiguo estado de indolencia: lo segundo era imposible se verificase por la opresion de tantos siglos que habia atajado el vuelo á los talentos, y porque apenas podia presentarse uno tan grande que pudiese manejar una masa enorme tan sin unidad, y tan poco dispuesta á ser organizada de repente. Yo no sé si este gran talento, este genio extraordinario existia oculto en España; lo que me consta de cierto es que muchos medianos que tenian luzes y buenos deseos huvieron de retirarse mui desde el principio por no ser victimas de la malicia de los gobiernos, sostenida por la ignorancia del pueblo. La voz *traidor* podia destruir de un golpe al *Salvador de la Patria*, si se huviera presentado, porque nunca se vio que se inquiriesen los motivos de esta imputacion horrorosa. Enhorabuena se diga que el populacho no se guia por raciocinio; pero no hablamos de hombres sacrificados por un populacho conmovido; hablamos de prisiones escandalosas hechas en tiempos tranquilos: hablamos de la costumbre en que tanto las Juntas de Provincia como la Central han estado de arrestar por traidores, sin dar al público ni una idea de los motivos. La Junta de Sevilla hizo conducir preso á uno de sus individuos por medio de la Ciudad á las doce del dia, sin que el pueblo que poco antes se decia haberlo elegido, y que le seguia amontonado, preguntase la causa, ni jamas se le dixese. La Junta Central hizo arrestar á uno de sus individuos al acabarse una sesion, y con la misma arbitrariedad, la de Valencia expuso en un

barco al furor de una tormenta declarada á varios de los suyos que quiso confinar á Mallorca.

¿Qual, pues, seria el hombre que pudiera dar el primer paso en la carrera de dirigir á su patria? Algun otro ha habido tan árbitro de la opinion al principio de los movimientos, que pudo dar una direccion saludable a la revolucion española *; pero ó no supo, ó no quiso ejecutarlo. Despues que todo volvió á su estado antiguo nadie era poderoso para hacerlo.

Pero acaso la España va á sacar el remedio de la misma extremidad de sus males. Los pueblos que han probado el yugo de los franceses han adquirido generalmente la fuerza que dá la desesperacion. Los Españoles pueden ser conquistados parcialmente; pero reducir á la nacion á sufrir unida y conforme el dominio francés lo creo mui difícil y cerca de imposible. De estas revoluciones, y resistencias parciales que se levantan y levantáran constantemente en la península habrá de nacer la salvacion de España. Aquel pueblo que sepa aprovecharse de las variaciones que ha de sufrir esa maquina inmensa del poder de Bonaparte, ese será el restaurador de la patria. Pero es menester que siga en su gobierno un systema enteramente contrario al que han tenido todos los de España hasta ahora. Para libertarse esta, es preciso que sufra una revolucion verdadera. Los males de una revolucion son aborrecibles donde se goza siquiera de un gobierno mediano; ¿pero podrá la España ser mas infeliz que lo es aora, ó que lo será si se somete al imperio de los franceses? Españoles: jamas se purifica una grande masa sin una fermentacion violenta: la mas suave y saludable es la que en los cuerpos políticos ocasionan las luzes. Empezad por dar el mas libre curso a estas.

(*) Tal fue el P. Gil de Sevilla.

41

Dexad que todos piensen, todos hablen, todos escriban, y no empleéis otra fuerza que la del convencimiento. Desterrad todo lo que se parezca a vuestro antiguo gobierno. Si el ardor de una revolución os atemoriza, si las preocupaciones os ponen miedo con la idea de la libertad misma, creed que estais destinados á ser perpetuamente esclavos.
